



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Extraordinaria celebrada el día **31 DE MARZO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 143/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (5835/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2023.

DESARROLLO URBANO

PUNTO SEGUNDO.- 144/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 22 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LA C/ SIERRA NEVADA Nº 18, 18 BIS Y 20 BIS, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ARQURA HOMES FONDO DE ACTIVOS BANCARIOS. (15300/20)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO TERCERO.- 145/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO DE VIVIENDAS EN C/ RÍO GUADALIX Nº 7 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ RÍO GUADALIX, 7. (6558/21)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO CUARTO.- 146/23 URBANISMO: LEGALIZACIÓN DE OBRA CON PROYECTO DE DIVISIÓN DE UNA VIVIENDA EN DOS EN PLANTA PRIMERA EN LA C/ NAVALCARNERO Nº 11, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE DAVID MAJANO VELASCO. (7175/22)

Según dictamen se concede la legalización de la obra solicitada.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO.- 147/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN LA C/ COLMENA DEL CURA Nº 17, SOLICITADA POR CAYO HUESO CONSTRUCCIONES S.L. (8090/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SEXTO.- 148/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 18 VIVIENDAS ADOSADAS (BÁSICO) EN C/ DEL ALTO DE MARMOTA Nº 38, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PROMO VILLAS INDEX S.L. (8102/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 149/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN C/ AVILA Nº 36, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. (11859/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 150/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/ PARADA Nº 3, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JULIO GUTIERREZ VALERA. (13477/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO NOVENO.- 151/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN GARAJE EN LA C/ ANDRÉS SANCHEZ PASTOR Nº 17, SOLICITADA POR FLORENTINA STAN. (21963/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5

FECHA DE FIRMA:
10/04/2023
10/04/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo

NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2CE511FA98DA2E74C9E





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO.- 152/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA:
DECLARACIÓN SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICACIÓN SITA EN CALLE PEDRO LÓPEZ, 12. (25265/22)

Según propuesta se declara la situación legal de ruina.

CONTRATACIÓN:

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 153/23 CONTRATACIÓN:
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PAELLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE DIFERENTES FESTEJOS Y EVENTOS. (1175/23)

Según propuesta se adjudica el contrato a la empresa COMIDAS POPULARES PACO S.L. con cif nº B19212422. Con una oferta económica del 16,45% de descuento único sobre los precios fijados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 154/23 CONTRATACIÓN:
PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACIÓN DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESOLUCIÓN CONTRACTUAL POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO CALLES EN ZONA MONCAYO (FASE II). (14479/17)

Según propuesta se declara la caducidad del procedimiento para la determinación de daños por resolución contractual, incoándose nuevo procedimiento para dar audiencia previa a contratista y avalista.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 155/23 CONTRATACIÓN:
AMPLIACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LA PLAZA DE LA VAQUILLA. (18197/22)

Según propuesta se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta la semana del 24-28 de abril de 2023.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 156/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE "INSTALACIÓN PÉRGOLA Y ACCESIBILIDAD CPB FUENTE SANTA",

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5

FECHA DE FIRMA:
10/04/2023
10/04/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo

NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2CE511FA98DA2E74C9E





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA OPEI ACTIVIDADES Y SERVICIOS S.L.
(22939/22)

Se aprueba la certificación liquidación por importe de 8.033,63 euros, IVA incluido y su factura correspondiente; y se presta conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 1 de febrero de 2023.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 157/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 5 DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL Y MEJORA DE LA BASE DEL CAMPO DE FÚTBOL ALBERTO RUIZ, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MARIANO GARCÍA HERMANOS S.A. (5867/23)

Se aprueba la certificación número CINCO por importe de 139.911,14 euros IVA incluido y su factura correspondiente.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 158/23 CONTRATACIÓN:
DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA PRESENTADA EN EL CONTRATO DE "SERVICIOS DE CREACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO DE REYES MAGOS 2023.". (21309/22)

Se autoriza la devolución de la garantía definitiva depositada.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 159/23 CONTRATACION:
DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD 2022/23. (17310/22)

Se autoriza la devolución de la garantía definitiva depositada.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 160/23 CONTRATACIÓN:
DECLARACIÓN DE CADUCIDAD EN EL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE REEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DE ALQUILER DE LOCALES SITOS EN AVDA. JUAN PABLO II, Nº 5 LOCAL 4, TITULAR EBULLICIÓN S.L. RESTAURANTE "LAMADRID". (10560/15)

Se declara la caducidad del expediente de solicitud de reequilibrio económico del contrato de ALQUILER DE LOCALES SITOS EN ABDA JUAN PABLO II, Nº 5 LOCAL 4; y el archivo de las actuaciones.

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 10/04/2023
10/04/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2CE511FA98DA2E74C9E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 161/23 CONTRATACIÓN:
RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO POR EXCLUSIÓN EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO. (13390/22)

Se desestima el recurso de reposición presentado por DISTRIBUTION AS A SERVICE EMEA S.L.

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO VIGÉSIMO.- 162/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA:
PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 10. (6048/23)

Según propuesta se aprueba la relación de facturas número 10/2023 con imputación al presupuesto del ejercicio 2023.

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 163/23 SECRETARÍA:
RESOLUCIÓN RECURSO RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN VÍA PÚBLICA, CALLE NARROS DEL CASTILLO. (21933/21)

Según propuesta de desestima el recurso de reposición presentado.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 164/23 ASUNTOS GENERALES:
PROPUESTA DE NUMERACIÓN DEFINITIVA DE VIALES 2023. (5452/23)

Según Informe se asignan la numeración definitiva de viales relacionada en el expediente.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- 165/23 ASUNTOS GENERALES:
CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (5311/23)

Según propuesta se conceden los derechos funerarios relacionados.

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 10/04/2023
10/04/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2CE511FA98DA2E74C9E





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO VIGÉSIMO CUARTO.- 166/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: APROBACIÓN SOLICITUD PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES ANGEL CORELLA (CICLO FORMATIVO FP BÁSICA "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS") PARA VARIAS CONCEJALÍAS. (5778/23)

Según propuesta se autoriza la realización de las prácticas solicitadas.

PUNTO VIGÉSIMO QUINTO.- 167/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIAL 2023. (6137/23)

Se presta conformidad a la solicitud de la subvención.

PUNTO VIGÉSIMO SEXTO.- 168/23 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: PROGRAMA PRÁCTICAS 4º ESO + EMPRESA CENTROS EDUCATIVOS DE COLMENAR VIEJO 2023. (5818/23)

Según propuesta se presta conformidad a las solicitudes de prácticas presentadas.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

